

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
diciembre de 1990, por la que se adjudica el Concurso de «Equipamientos de cocina y lavandería para el C.I. de Olivenza».....	297	Concurso de Proyecto y Obra para la contratación de las obras de «Planta Potabilizadora y Mejora del Abastecimiento a Guareña» .....	298
<b>V. Anuncios</b>			
<b>Consejería de Educación y Cultura</b>			
– <b>Construcción.</b> —Anuncio de 29 de enero de 1991, para la contratación de las obras de construcción de Pistas Polideportivas en varias localidades.....	297	– <b>Obras Hidráulicas.</b> —Resolución de 31 de enero de 1991, por la que se anuncia Concurso de Proyecto y Obra para la contratación de las obras de «Planta Potabilizadora en Valverde de la Vera» .....	298
<b>Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente</b>			
– <b>Obras Hidráulicas.</b> —Resolución de 31 de enero de 1991, por la que se anuncia Concurso de Proyecto y Obra para la contratación de las obras de «Mejora del Abastecimiento de agua a Calamonte» .....	297	– <b>Obras Hidráulicas.</b> —Resolución de 31 de enero de 1991, por la que se anuncia Concurso de Proyecto y Obra para la contratación de las obras de «Planta Potabilizadora y Mejora del Abastecimiento en Higuera la Real».....	298
– <b>Obras Hidráulicas.</b> —Resolución de 31 de enero de 1991, por la que se anuncia		<b>Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura</b>	
		– <b>Compromisarios.</b> —Corrección de errores al Anuncio de 1 de febrero de 1991 relativo a la exposición de la relación de nombres de compromisarios .....	299

## I. Disposiciones Generales

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

*CORRECCION de errores al Decreto 2/1990 de 9 de enero, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio.*

#### CORRECCION DE ERRORES

En la denominación de la Zona de Concentración Parcelaria, declarada de utilidad pública y urgente ejecución por Decreto 2/1990 de 9 de enero, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio.

Donde dice: «Zona de Medellín-Mengabril».  
Debe decir: «Zona de Medellín».

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Agricultura, Industria y Comercio,  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

*ORDEN de 31 de enero de 1991, por la que se aprueba el texto del Reglamento de la denominación de calidad «Pimentón de la Vera»*

### CAPITULO I

#### Generalidades

#### ARTICULO 1

De conformidad con lo establecido por la Orden de 2 de septiembre de 1989 de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, quedan protegidos con la Denominación de Calidad «Pimentón de la Vera», los pimentones cuyas características se establecen en este Reglamento y cumplan los requisitos exigidos en el mismo y en la legislación vigente.

#### ARTICULO 2

La protección otorgada se extiende al nombre de la Denominación.